AÑO XXVI NUMERO 1281 — CHOELE-CHOEL • RIO NEGRO • REPUBLICA ARGENTINA Julio 19 de 1947

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL RIO NEGRO — Tarifa Reducida Concesion Nº 548 — Registro Nacional de la propiedad intelectual Nº 201447

EL MENTOR

FUNDADO EL 4 DE FEBRERO DE 1922 POR CESAREO LUIS CAMINO Y GERARDO PALACIO

PERIODICO INDEPENDIENTE • DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION • APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA • TIENE EDITOR RESPONSABLE

Reuniones de la D. A. Pasiva

Con la concurrencia de representantes de las Juntas locales de la Defensa Antiaérea Pasiva de todos los departamentos del Territorio, se realizaron en Viedma los días 15 y 16 del corriente reuniones de dirigentes de las mismas; tratándose asuntos relacionados con los servicios de la Defensa Antiaérea en todo lo que significa beneficio de interés nacional y de bien colectivo.

El Comisionado Municipal de Viedma Dr. Carlos M. Quaranta que asistió en representación del Departamento Adolfo Alsina dictó una conferencia sobre creación de Comités de la Cruz Roja, Puestos de Socorro a cargo de samaritanas y asistencia social; cuya acción coordinada permitirá el mejor cumplimiento de las funciones respectivas.

Las autoridades que tienen a su cargo la organización de los servicios de la Defensa Antiaérea Pasiva, demuestran especial interés por la creación del Cuerpo de Bomberos en todos los pueblos del Territorios.

En representación del Departamento Avellaneda concurrió a estas reuniones el Secretario Municipal de Choele-Choel Sr. Natividad Remolins.

Créditos para vivienda acuerda el Banco Hipotecario Nacional

De acuerdo a lo dispuesto recientemente por el gobierno nacional y a la nueva reglamentación bancaria, el Banco Hipotecario Nacional otorga créditos destinados a la construcción de viviendas; los que serán acordados, de acuerdo a las instrucciones recibidas por la sucursal en Neuquén, en base a un interés del 2.80 por ciento, siendo los préstamos al cien por ciento sobre el valor de la obra a construirse, y el plazo para su cancelación oscila entre 10 y 40 años en amortizaciones semestrales. La sucursal del Banco Hipotecario en Neuquén está facultada para conceder créditos hasta $ 20.000.

Esta medida de indudable beneficio, contribuirá notablemente a la solución del problema de la vivienda en todo el país.

Nombramiento de una comisión territorial para combatir el agio y la especulación

Por resolución de fecha 14 del corriente, la Gobernación del Territorio ha designado la Comisión que, de acuerdo a las conclusiones a que se arribó en la Conferencia de Gobernadores de Provincias y Territorios, efectuada últimamente en la Capital Federal, bajo la presidencia del Ministro del Interior, Sr. Angel G. Borlenghi, tendrá a su cargo la delicada tarea de estudiar y reprimir, en Rio Negro, la especulación, el agio y los precios abusivos.

La resolución de referencia se halla concebida en los siguientes términos:

«Viedma. 14 de julio de 1947.— Visto las leyes números 12,830, 12,833 y 12,983 y decreto Nº 13,635, y CONSIDERANDO: Que el espíritu de las leyes arriba mencionadas, es el de reprimir la especulación, el agio y los precios abusivos; Que a pesar de los resortes propios de que dispone esta Gobernación, se hace necesaria la colaboración de las Dependencias del Estado en este Territorio, con el fin de realizar un estudio más amplio sobre las condiciones de vida de los habitantes, las razones que existen para que la carestía de la misma sea tan extraordinaria, la mejor manera de remediar esos males mediante el entendimiento amistoso y humano que debe existir en toda sociedad constituída y la represión legal y severa de quienes se enriquecen a costa del sacrificio de sus semejantes; Por ello y atentas las conclusiones a que se arribó en la Conferencia de Gobernadores de Provincias y Territorios bajo la Presidencia del Excmo. Señor Ministro del Interior, con el más amplio concepto de colaboración para la realización de una justicia social que desea el Excmo. Señor Presidente de la Nación, EL GOBERNADOR DE RIO NEGRO: R e s u e l v e: ART. 1º— Desígnase una Comisión constituída por los señores jefes de las siguientes Reparticiones: Jefe de Policía del Territorio, Comisionado Municipal de Viedma, Inspector Seccional de Escuelas, Jefe de Obras Sanitarias, Inspector de Gendarmería Nacional, Veterinario Regional, Jefe de Fomento de la Gobernación, Jefe del Distrito de Impuesto a los Réditos y Jefe de la Agronomía Regional.

(Continúa en la 2da. página)

Empresa "La Buby"

POR 15 DIAS FUÉ SUSPENDIDO EL SERVICIO A CHIMPAY

La Empresa que realiza el servicio de ómnibus entre Choele Choel y Chimpay ha debido suspender el 15 del corriente los viajes que realizaba diariamente entre ambos pueblos.

La causa de este inconveniente se debe a que al coche que presta este servicio hay que efectuarle reparaciones de importancia.

Servicio automotor entre Pichi Mahuida y Rio Colorado

Por resolución de fecha 10 del corriente, la Gobernación del Territorio concedió permiso, a título precario, al Sr. Manuel Quiróz, para explotar un servicio automotor de pasajeros y carga, con un solo vehículo, entre las localidades de Pichi Mahuida y Rio Colorado, de este Territorio, como prolongación del que realiza en el Territorio de La Pampa, procedente de General Acha.

En los considerandos de la resolución se expresa que si bien existe un servicio similar entre ambos puntos (Rio Colorado y Pichi Mahuida) procedente de Bahía Blanca hasta Choele Choel, no debe considerársele inconveniente para otorgar la concesión gestionada, por tratarse de una prolongación para unir las importantes poblaciones de General Acha y Rio Colorado, representando un beneficio inmediato para los pobladores de una extensa zona que comprende el itinerario a cumplir.

Escolares

NUEVA MAESTRA PARA LA ESCUELA Nº 10

Ha sido ubicada en la escuela Nº 10 local, la maestra señora Elcira Palma de Goñi.

VACACIONES DE INVIERNO

Por resolución del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública fueron prorrogadas hasta el 26 del corriente las vacaciones de invierno en los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria.

Dirección de Agromías Regionales

ACEQUIAS DE RIEGO Y DESAGUES
MOMENTO OPORTUNO PARA SU CONSERVACION Y LIMPIEZA

La falta de lluvias en cantidad suficiente en esta zona del valle para obtener de los cultivos rendimientos económicos, obligó la construcción de una serie de canales que forman una red, en la cual se distinguen los canales que llamaremos simplemente conductores y los distribuidores de las aguas, a las propiedades o los campos que deben ser regados.

De estos canales que se denominan principales, secundarios y terciarios, dan origen y directamente estos últimos, a las acequias que se encuentran dentro de las chacras para el abastecimiento del agua, o mejor dicho, del riego a los diferentes cultivos.

CONSERVACION Y LIMPIEZA DE LOS CANALES: En estos momentos, la Intendencia de Riego, cumpliendo con una práctica anual, procedió al corte del agua en la red de canales a su cargo, tendiendo con esta medida a facilitar los trabajos que se originan para su mejor conservación en las reparaciones a realizar, de desembanque y limpieza.

ACEQUIAS Y DESAGUES: Si los canales de la red general que llevan el agua necesitan periódicamente operaciones de limpieza de la tierra desmoronada, de la vegetación nacida en sus orillas y fondo y de los materiales que acarreados por las aguas se encuentran también depositados en su fondo, con más razón las acequias, de menor capacidad de agua de riego, deben ser sometidas a estos trabajos de limpieza aprovechando el corte del riego, quedando por cierto tiempo en seco

Por estas razones y para un mejor manejo de las aguas de riego, se aconseja a los señores productores aprovechar estos

(Continuará en el próximo número)

Nombramiento de una comisión

ART. 2º.— Dicha Comisión tendrá por misión; a) Estudiar las causas que motivan la carestía de la vida en el Territorio; b) Aconsejar las medidas que deben adoptarse para evitar la especulación, el agio y los precios abusivos; c) Determinar los precios máximos que deben pagarse por los artículos de primera necesidad conforme a las normas que dicte el Poder Ejecutivo Nacional; d) Formular las sugestiones que considere oportunas para proveer de aquellos artículos de primera necesidad cuya carestía se observe en el Territorio. 3º— La Comisión queda facultada para constituirse en los comercios y locales donde su presencia sea necesaria a fin de cumplir su cometido, debiendo las personas requeridas darle todas las facilidades y poner a su disposición los libros y documentación de que dispongan, a efectos de establecer los verdaderos precios de los artículos y a los fines de represión que se persigue. En caso de oposición, la Comisión solicitará la orden de allanamiento a la autoridad legal que corresponda. Constatada la infracción se levantará una nota que será firmada por el dueño del comercio o local, o su representante, y por los miembros de la Comisión o sus Delegados, la que será enviada a la Comisaría del lugar para la instrucción del correspondiente sumario. Terminado éste, lo remitirá a la Comisión Territorial, la que previo examen y cuando lo considere justificado, lo elevará al Sr. Gobernador del Territorio para su juzgamiento ART 4º. La Comisión Territorial elegirá sus autoridades, estableciendo los cargos que considere convenientes y designará las subcomisiones necesarias para la mejor distribución del trabajo. ART 5º— La Comisión Territorial podrá designar las Comisiones que crea conveniente en las localidades del Territorio donde sea necesaria su acción. ART 6— La Comisión Territorial y las subcomisiones que ésta designe tendrán la colaboración del personal de la Nación y de las Municipalidades que se desempeñan dentro de la jurisdicción del Territorio. ART. 7º.— Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese.— (Fdo.) Ing. Miguel R. Montenegro, Gobernador. Luis J. Frías, Secretario».

Nuevo servicio de transporte colectivo

Por resolución de fecha 8 del corriente, el Gobernador del Territorio, Ingeniero don Miguel R. Montenegro, concedió a los señores Gerónimo Carpintero y José Wander, permiso precario para establecer un servicio de transporte colectivo automotor, con un solo vehículo, de pasajeros y encomiendas, entre San Antonio Oeste y Cona Niyeo, por las rutas nacionales 3, 23 y complementaria "m".

Para el funcionamiento de este servicio regirá el horario, tarifas e itinerario actualmente en vigencia para la línea de transportes oficiales Nº 4, y los permisionarios quedarán obligados a conducir sin cargo los pasajeros y cargas habituales de las dependencias de la Gobernación.

El servicio a establecer por los señores Carpintero y Wander reemplazará al que presta el transporte oficial de la mencionada línea Nº 4, que desde la fecha quedará suprimido.

NUEVO HORARIO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

De lunes a viernes: de 12.30 a 16 horas.
Sábados: de 9 a 12 hs.

Sobrevivientes de la primera concripción argentina

EL JEFE DEL DISTRITO MILITAR Nº 66, con asiento en CARMEN DE PATAGONES, Provincia de Buenos Aires, Calle Villegas Nº 26, hace saber a todos los sobrevivientes de la primera conscripción argentina incorporada en todo el país por imperio de la Ley Nº 3.318 del 22 de noviembre de 1895, actualmente domiciliados en el Territorio Nacional de Rio Negro (menos de los Departamentos General Roca y El Cuy, que deberán dirigirse al Jefe del Distrito Militar Nº 25 con asiento en Neuquén), que antes del dia 25 de Julio corriente, deberán presentarse o dirigirse por carta al referido Distrito Militar, presentando o remitiendo los documentos que acrediten su condición de RESERVISTAS de aquella primera conscripción.

Los que carezcan de los documentos probatorios, igualmente podrán suministrar los datos que recuerden para que pueda establecerse su situación de tales.

JEFE DEL DISTRITO MILITAR 66

De Chimpay

ESTADO DE LOS CAMPOS

Preocupa a los hacendados de la zona el mal estado de los campos de pastoreo a causa de la prolongada sequía, que a esta altura del año con las haciendas flacas y sin pastos tiernos, tornan difícil la situación de la ganadería, especialmente una vez que empiecen a nacer los corderos.

FESTEJOS DEL 9 DE JULIO

A pesar del intenso frío, alcanzaron lucimiento los actos realizados en Chimpay para celebrar el aniversario patrio.

CENA

Un grupo de los vecinos más antiguos de esta pueblo se reunirá en una cena de camaradería que será servida esta noche.

NACIMIENTO

Los esposos Raposo—Struc vieron alegrado su hogar con el advenimiento de la primogénita, una hermosa nena que llegó con felicidad el dia 4 del corriente siendo inscripta con los nombres de Norma Noemi.

VIAJEROS

—Para y de General Roca el señor Rafael Hernalz.

—De Bahia Blanca el señor Celestino Fernandez y señora.

—De Cipolletti, a pasar las vacaciones con sus padres, la niña Lidia Garodnick.

—Para Napaleufú y Buenos Aires los señores César Vilanova, José Yunes y Enrique Hernalz.

Municipalidad y Juzgado de Paz

HORARIO

Lunes a viernes de 12 a 18
Sábados de 9 a 13.

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Subrogante de General Roca, Rio Negro, Dr. Manuel Ricardo Bustos Fierro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacón del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PEDRO PABLO GIULIANI ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaría, Junio 17 de 1947.
Luis G. Martinez
Secretario

De Lamarque

BAILE SOCIAL

El Club Atlético Lamarque realizará el sábado 26 del corriente un baile social en el bar "Tito".

De Colonia Josefa

BAILE A BENEFICIO DE LA COOPERADORA

Organizado por la Sociedad Cooperadora Escolar "Ayudemos al Niño" se llevará a cabo el 2 de agosto próximo un gran baile familiar.

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado de General Roca, Rio Negro, Dr. Oscar E. Serantes Peña, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENITO TORREIRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaría, Julio 8 de 1947.
Luis G. Martinez
Secretario

SE VENDE

LA CASA DE JUAN CARAM EN CHOELE-CHOEL A UNA CUADRA DEL HOTEL ARGENTINO.

Tratar con: Fèlix Zuain -- Choele-Choel

SE VENDE:

un camión «Chevrolet» modelo 28 en buen estado y una esquiladora de seis manijas marca «Cooper» con muchos repuestos.

Dirigirse a: HERMINIO MARTIN— Lamarque

Empresa de Microómnibus "LA PUNTUAL"

SALE DE BAHIA BLANCA PARA CHOELE CHOEL LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS A LAS 7 HORAS.

SALE DE CHOELE CHOEL PARA BAHIA BLANCA LOS DIAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES A LAS 8 HORAS.

REPRESENTANTE EN CHOELE CHOEL: MARIANO DI FIORI.

Policiales

HABRIA SIDO MALTRATADO UN DETENIDO EN LA COMISARIA LOCAL

El jueves 17 del corriente se presentó en nuestra redacción Valentin Diaz, vecino de este pueblo, quién nos manifestó que había sido detenido por la policía local el dia 3 de corriente y que en la Comisaria fué maltratado por un agente que le aplicó un puntapié en la región toráxica izquierda produciéndole lesiones, por lo que debió ser internado el dia 7 en la Sala de Primeros Auxilios en la que permaneció en asistencia médica durante varios dias.

Posteriormente fuimos informados que se ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario.

HASA

Distribuidora de obras técnicas y científicas

Lima 660— Buenos Aires

OFRECE PEQUEÑAS BIBLIOTECAS DE ADAPTACION TECNICA CON OBRAS MUY INTERESANTES PARA EL APRENDIZAJE DE DIVERSOS OFICIOS A PRECIOS ECONÓMICOS Y CON FACILIDADES DE PAGO.

Señores Agricultores:

SI DESEAN OBTENER PRODUCTO BUENO Y ABUNDANTE, SIEMBREN BUENA SEMILLA AJOS DE MÉDANOS A PRECIO MÓDICO VENDO EN LUIS BELTRÁN

SEGUNDO AYUSO

LA FLOR DEL CAMPO

RAMOS GENERALES

AGENTE: "Coternica" S. A. Cemento Portland "Corcemar". Maquinarias Agrícolas "Case" Pintura "Pajarito" Automóviles Chrysler Plymouth.

Juan Amado

CHOELE CHOEL F. C. SUD

SOCIALES

Dr. MANUEL MILLAN FORD

La designación del Dr. Manuel Millán For para ocupar el cargo de Fiscal del Juzgado Letrado Nº 1 de Resistencia (Chaco) incorpora a los tribunales argentinos a otro jóven rionegrino, pues el Dr. Millán es nacido en Luis Beltrán.

El nuevo Fiscal obtuvo su titulo de abogado hace dos años en la Universidad de La Plata donde fué un aventajado estudiante. Radicado en La Pampa, ha ejercido en ese territorio su profesión de abogado, en el desempeño de la cual ha evidenciado condiciones de laboriosidad y corrección, por lo que se viene destacando en los círculos de su actuación.

El Dr. Millán que será el Fiscal más jóven del país ya que solo cuenta 23 años de edad, reemplazará en el cargo de Fiscal al Dr. José Enrique Gadano, otro destacado valor de la juventud rionegrina y nativo también de nuestra zona.

Consignamos con satisfacción la designación del Dr. Millán, a quién hacemos llegar nuestras felicitaciones.

ENLACE

En la Iglesia parroquial de Luis Beltrán fué bendecido hoy el enlace de la señorita Maria Angélica Palomo con el señor Amílcar Mambriani, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Catalina Palomo de Bertora y el señor Antonio Mambriani.

En el matrimonio civil actuaron de testigos los señores Jose Palomo y Danuncio Mambriani.

Celebrando la boda fué servido un almuerzo íntimo; habiendo recibido los contrayentes numerosas felicitaciones y obsequios.

La nueva pareja, que se radicará en nuestro pueblo, se ausentó en viaje de bodas a Bahia Blanca

VIAJEROS

—Para Córdoba, donde permanecera una temporada la señora Betty W. de San Juan de Santa Cruz con sus hijas.

—Regresaron de la Capital Federal las señoras Delicia G. de Puzchini y Emma P. de Peralta y la Srta Elsa Puzchini.

—De Neuquén y para Ingro. Jacobacci, donde ha sido trasladado ascendido a gerente del Banco de la Nación Argentina el Sr. Adolfo Contreras acompañado de su familia.

—Para General Roca la señora Elsa G. de Aguirre con su hijito.

—Para Buenos Aires y Córdoba la Sra. Antonia J. de Palanca.

—Para General Roca la señora Lolita P. de Fernandez con su hijito y el niño Horacio Fernandez.

—De Viedma el señor Natividad Remolins.

—De Buenos Aires la señorita Nieves Adeff.

—De Junin (Bs. As.) la señora Faustina Vda. de Mohedano.

VENDO

Una casa en Choele-Choel, de material con amplias comodidades

Para ver y tratar

Emilio Briguglio

Teléfono Nº 45 CHOELE CHOEL



CHAMPION

INTERNATIONAL HARVESTER

Para camiones, motores y tractores

En nuestro local de Comerciantes McCormick-Deering International encontrará Vd. una existencia permanente de distintos tipos de bujías adecuados para cada necesidad, de marcas reconocidas, que gustosamente le proporcionaremos por unidad o por lotes a precios especiales. Además, será para nosotros una satisfacción ofrecerle también Repuestos y Servicio Mecánico.

QUEIPO, FERNANDEZ & CIA.

Comerciante Reconocido

McCORMICK - DEERING INTERNATIONAL

CHOELE - CHOEL F. C. S.

Propiedad Intelectual

Fué condenado el presidente de un club donde se ejecutaron piezas de música sin previa autorización de SADAIC

El Juez en lo correccional Dr. Alfredo Arancibia Rodriguez de la Capital Federal, dictó sentencia en el juicio seguido por la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) contra el Presidente del Club "Agronomía Central" de esa ciudad, a quién condenó a pagar la suma de quinientos pesos m/n. de multa, por infracción a los artículos 36 y 73 inciso C de la Ley 11.723 que establece que no pueden ejecutarse obras musicales sin autorización previa de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música; siendo el único responsable del delito cometido el presidente del club donde ellas se han efectuado.

Empresa "Mugnolo"

Horario que rige desde el 15 de Junio

Luis Beltrán sale	8,45
Choele Choel llega	9,30
Luis Beltrán sale	12,45
Choele Choel llega	13,30
Luis Beltrán sale	16,30
Choele Choel llega	17,15
Choele Choel sale	11,00
Luis Beltrán llega	11,45
Choele Choel sale	14,45
Luis Beltrán llega	15,30

Los dias Lunes, Martes, Miércoles y Viernes, sale de CHOELE CHOEL a las 18,00 y llega a LUIS BELTRAN 18,45.

Los dias Jueves, Sábados y Domingos, sale de CHOELE CHOEL a las 19,00 y llega a LUIS BELTRAN 19,45.

Esta Empresa tiene combinación con "La Buby" en el cruce.